

D. MARIANO RAJOY BREY
PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA
PALACIO DE LA MONCLOA
28071 MADRID

29 de junio de 2015

Los jubilados españoles, como consecuencia de las actuaciones y decisiones políticas promovidas en los últimos años por su Gobierno, han visto como aumentaban las desigualdades, muchos se situaron en el umbral de la pobreza y en riesgo de exclusión social, y consecuentemente mermadas sus posibilidades de mantener el Estado de Bienestar al que tienen derecho, una vez que se alcanza la edad de jubilación y sobre todo después de haber cotizado durante toda su etapa laboral, para poder precisamente afrontar lo que les queda de vida dentro de un contexto de normalidad, sin sobresaltos y con una calidad de vida acorde a las más elementales muestras de solidaridad, justicia y sobre todo de dignidad personal.

En este sentido hemos visto como nuestras pensiones se han visto reducidas desde el año 2011 (en un 3,65 %, o un 4,65%), teniendo especial incidencia la decisión de su gobierno de no abonar la paga compensatoria por la desviación del IPC (1,9% o 0,9%) correspondiente al año 2012, y la no revalorización por esta circunstancia, de nuestras pensiones en el año 2013.

Esta situación puede tener una mayor gravedad si nos atenemos a las últimas previsiones de FUNCAS, donde manifiestan claramente que en el 2015, los pensionistas volveremos a perder poder adquisitivo.

Por este motivo y teniendo en cuenta sus constantes afirmaciones, donde se dice que España empieza a salir de la crisis y que el Gobierno piensa compensar a aquellos colectivos que se han visto perjudicados por la aplicación de sus políticas anteriores, empezando por aquellos que más han aportado y más sacrificios han hecho en los últimos años de ajuste del gasto, desde esta Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT, le recordamos que aparte de lo anteriormente expuesto, los jubilados y pensionistas, estamos teniendo que soportar con nuestras pensiones la ayuda a nuestros hijos y nietos, que se han visto perjudicados por la grave crisis que muchos trabajadores y trabajadoras están sufriendo.

Sin olvidar el fuerte impacto que está teniendo sobre nosotros el injusto repago que Ud. nos ha puesto sobre los medicamentos, que está suponiendo que muchos pensionistas y jubilados hayan tenido que dejar sus tratamientos, al tener que elegir entre curarse o comer y con el agravante de los más de 400 medicamentos que han excluido del sistema de la seguridad Social.

Por último y solo por referirnos a estas cuestiones puntuales, recordarle también que todas las modificaciones que su Gobierno ha efectuado en la Ley de Dependencia, han supuesto tantos recortes y a excluido a tantos dependientes del sistema, que lamentablemente de la ley original solo le queda el nombre, con todos los perjuicios que eso acarrea para el colectivo, tanto desde el punto de vista de ayudas sociales directamente, como de ayudas económicas.

Por todo esto, desde la Unión de Jubilados y Pensionistas de la Unión General de Trabajadores, exigimos se nos aplique para nuestro colectivo estos mismos criterios y se nos reponga la cantidad que por este motivo hemos dejado de percibir los jubilados y Pensionistas de nuestro país.

Atentamente



Fdo.: Anatolio Díez Merino
Secretario General de la UJP